

RECLAMAMOS COMO
IMPOSTERGABLE **SEGURO POR ENFERMEDAD!**

El Omnibusero

ÓRGANO OFICIAL DEL SINDICATO DE OBREROS DEL OMNIBUS - AUTONOMO

Director: ALCIDES GRACHOT

Redactor Responsable: ANTONIO NAPOLITANO

Concepción Arenal 1779 — Teléfono: 2 55 40

AÑO I

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 1953

Nº 1

La razón de nuestra ruta



Nuestro Secretario General,
ALCIDES GRACHOT

Que conjuntamente con los compañeros Jcsé Ma. Cotelo, Pedro Diago, Felipe Neri Ramis Aurelio Alfonso Medina y Juan Carlos Menchaca, integran la Lista N° 2 para los Tribunales Paritarios y que el gremio apoya calurosamente, por que son garantía de sus intereses proletarios.



El 30 d marzo de 1951 el gremio del Omnibus, resolvía en Asamblea General realizada en el Centro Protección Chofferes, declarar la Autonomía, es decir: formar un Sindicato que actuara libre de influencias, ya fueran estas patronales o gubernamentales.

¿Por qué los obreros de Cutcsa resolvieron tomar esta posición? Por varias y fundamentales razones; entre ellas, la comprobación, de que por encima de los intereses obreros, se interponían los intereses partidarios, porque se desconocían las resoluciones de las Asambleas Generales, porque la organización obrera había desaparecido para dar paso a una agrupación política.

Porque no se permitía a los trabajadores expresar su voluntad sino que se les amordazaba e imponían consignas extrañas al propio movimiento obrero y fundamentalmente porque no se permitió por parte de los capangas de U. G. T., unas elecciones que permitieran a los trabajadores expresar su voluntad, es decir: si querían seguir siendo filiales de U. G. T. o bien Autónomos:

Bajo ningún punto de vista quisieron que se realizaran estas elecciones y obligaron así a que el Comité Electoral "Sindicalismo y Acción", que prestigia la lista no aceptada por la Comisión Directiva del Sindicato (en esa época filial de U. G. T.), se viera en la necesidad de convocar a la Asamblea del Gremio, primeramente en el local de la Federación de la Bebida y posteriormente en dos oportunidades en el Centro Protección de Chofferes.

En el término de una y otra Asamblea se trató por todos los medios de lograr la convocatoria a elecciones por parte de la Directiva del Sindicato. . .

Visto el sectarismo y prepotencia de los elementos adictos a U. G. T., fué que la Asamblea del Gremio resolvió, el 30 de Marzo de 1951, romper definitivamente con esa secta, y crear un Sindicato netamente Autónomo que sirviera pura y exclusivamente a los intereses Obreros.

En forma inmediata la casi totalidad

del Gremio acompañó la resolución de la Asamblea General y únicamente siguieron en su posición de divisionistas aquellos serviles de una política bastarda y perjudicial a los problemas obreros.

¿Qué ha significado la Autonomía en el Gremio del Omnibus durante estos dos años y medio de vida?

En primer lugar, hemos ganado los trabajadores del Omnibus el respeto de la clase obrera en general, y demostramos a través de la huelga de Ancap de que sabemos dar nuestra solidaridad sin reclamar ni exigir nada a cambio de ella, cosa ésta desconocida durante más de diez años, no por que los obreros del omnibus no tuvieran sentido de la solidaridad, sino porque, durante todo ese tiempo quienes dirigían los destinos de los Trabajadores del Omnibus no permitían que la solidaridad fuera practicada.

Así fué como se negó la misma a los compañeros de los frigoríficos en el año 1943, a los obreros de cervecerías, Conaprole, Vidplan, etc.

En estos últimos dos años los elementos de UGT, han tratado por todos los medios de sabotear cada uno de los movimientos obreros, cuando la huelga de Ancap, en el momento en que era más necesaria la solidaridad, los elementos de UGT, traicionando no solamente a los Obreros del Transporte, sino al resto del movimiento Autónomo, que estaba defendiendo en esa huelga el derecho de agremiación y huelga, y los trajeron levantando una huelga que no habían declarado.

Cuando las medidas de Seguridad, tampoco se animaron a declarar la huelga, y ultimamente en el paro sólidario con los obreros de Funsa llegaron a sacar volantes en contra del mismo, pretendiendo hacer aparecer a los omnibuseros como traidores.

También hemos logrado el respeto de la empresa y los poderes públicos, en todo pero es indudable que aún queda mucho por hacer en lo referente al mejoramiento de condiciones de trabajo, rebaja de horas de labor, seguro social por enfermedad, etc., etc.

Nuestras Autoridades Sindicales

Lugo de la elección interna de el Consejo Directivo de nuestro Sindical, ha quedado constituido de la siguiente forma:

SECRETARIO GENERAL	ALCIDES GRACHOT
PROSECRETARIO	PEDRO DIAGO
SECRETARIO DE ORGANIZACION	AURELIO ALFONSO MEDINA
SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAG.	ANTONIO NAPOLITANO
TESORERO	ANGEL MENDEZ
PROTESORERO	CESAR REGUEIRA
SECRETARIO DE ACTAS	JOSE Ma. COTELO
COMISION DE RECLAMOS	JOSE Ma. COTELO ALCIDES GRACHOT

VOCALES

ALCIDES PEREYRA	CARLOS CICCIA	CRICELIO TEXEIRA
DIONISIO PEREIRA	JACINTO LOPEZ	REYNALDO BORRIANI
JULIO PICERNO	FRANCISCO FARIÑA	PEDRO COLLARES
COMISION FISCAL		
REMIGIO EZCHAZARRETA	BRAULIO PEREZ	LAURENCIO GARCIA

RECLAMAMOS SEGURO SOCIAL

Texto del memorandum que nuestro Sindicato envió a los Poderes Públicos reclamando el Seguro por Enfermedad:

El Sindicato de Obreros del Omnibus (Autónomo), eleva el siguiente anteproyecto de Seguro Social por Enfermedad para los Obreros del Omnibus (Sector CUTCSA).

1º — Se creará un fondo destinado a cubrir los gastos que demanda la creación de un Seguro Social por Enfermedad para los Obreros de la Empresa CUTCSA, de la siguiente forma:

2º — El 3% sobre el total de sueldos que paga la Em-

presa a sus Obreros y el 2% de la recaudación que efectúa la Intendencia Municipal sobre los impuestos aplicados por vía Legislativa para cubrir el Laudo de Consejos de Salarios de 1950

Con estos recursos se totalizaría una suma aproximada de \$ 500.000 anuales que permitiría el pago del salario total al Obrero imposibilitado de trabajar por razones de enfermedad.

Se formará así mismo, una Comisión o Consejo Administrativo, integrada por igual representación a los efectos del control y fiscalización de los casos de enfermedad que se presentaran.

El salario por enfermedad se pagaría a partir del tercer día, pero cuando la enfermedad sea mayor de diez días, se pagará desde el primer día.

Además, si hubiere excedente económico, se destinaría a un fondo para proveer medicamentos a todos aquellos obreros cuya situación económica fuera más difícil, a los efectos de no desequilibrar el presupuesto familiar por causas de la propia enfermedad, aplicando en estos casos el criterio usual de las Cajas de Asignaciones Familiares, en lo que se refiere a ayuda social.

Al plantear esta reivindicación como impostergable, los Obreros del Omnibus, lo hacen en bien de la salud de los trabajadores de un gremio, que debe ser considerado por el medio y la forma en que desarrolla sus tareas, dentro de la Ley Insalubre.

Además, se debe tener en cuenta que los Compañeros Trabajadores de AMDET, cuyas tareas son similares a las de la Empresa CUTCSA, cuentan con un Seguro por enfermedad, que si bien no tiene la amplitud necesaria, por tal-

Al Día con los Problemas Gremiales

Luego de la elección interna del gremio, al haber sido honrado con la designación de Secretario de P. y Propaganda, me he propuesto como una consigna el hacer vivir al día con todos los problemas a los trabajadores del Omnibus y a la clase Obrera en general.

¿Que existen dificultades? Las venceremos. El gremio debe y puede ser informado, y en la medida que nos pongamos, lo lograremos ampliamente.

Ejemplo: Ante la inquietud en ese sentido de la Comisión Directiva, ya tenemos este, vuestro primer periódico Central del Sindicato que, seguirá saliendo en forma regular en la medida de la colaboración que encuentre en el resto de los Trabajadores. A la vez también, ya están saliendo algunos periódicos de Líneas y trataremos de que esto lo hagan la totalidad de ellas, por que entendemos que el periódico de la Línea es el vehículo más eficaz para llegar a los obreros en cada lugar de trabajo.

"NOTICIARIO OBRERO" que tan valiosos servicios informativos ha prestado al Sindicato desde su fundación, seguirá saliendo como hasta entonces, eso si regularizando su aparición, lo mismo que el "VEA" en el cual pueden colaborar los compañeros que lo deseen, pero responsabilizándose de sus artículos. También nuestra preocupación ha llegado hasta proveer vitrinas, allí donde no las haya, reclamado de los compañeros de los distintos comités de Líneas, la confección de Carteleras, pizarrones, etc., procurando así, tener ampliamente informado a todos los trabajadores del Omnibus.

Por otra parte, es necesario para la cultura y también para adquirir mayor experiencia del problema gremial, vincularnos con Organizaciones Obreras internacionales intercambiando informaciones e incluso opiniones, sobre los distintos problemas que afectan al proletariado Mundial.

Todo esto que he señalado ya está en marcha, solo falta que encuentre el eco necesario del resto de los Compañeros. También la Secretaría de Propaganda será ampliada con un Compañero Por Línea, que así, formaran una amplia Comisión representativa de todo el gremio en el problema de la publicidad.

Muchos compañeros, tienen en los distintos problemas que se plantean un concepto diferente que, estamos seguros coinciden a la postre si discuten el mismo o han estudiado a fondo a través de una amplia información, por que es indudable que cuando se trata de problemas obreros las discrepancias no pueden ser insalvables, pero, muchas veces por desconocimiento, por falta de una propaganda sana e instructiva se llega a la confusión y de hecho a situaciones que son aprovechadas en perjuicio del gremio.

Por ello, es que entiendo que la propaganda tiene un valor incalculable para la clase Obrera, máxime, cuando la gurguesia lógicamente niega un rincón de sus grandes rotativos, aún pagando.

Confío, en los compañeros que me rodean para poder cumplir con la misión que me ha encomendado el gremio, para que, de este puesto de lucha, podamos aportar con nuestro esfuerzo, la ayuda necesaria para la conquista de las aspiraciones de los trabajadores del Omnibus.

ANTONIO NAPOLITANO
Secretario de Prensa y Propaganda

La Clase Obrera y el Tratado Militar

Algunas consideraciones sobre el por qué la clase obrera se opone al tratado militar con los Estados Unidos

Se sabe bien que cuando los Estados Unidos se embarcan en preparaciones militares, los primeros ya que no se precisa ser un licenciado para entender que cualquier gasto militar es a costa de gravámenes e impuestos que caen en su gran parte en las espaldas del pueblo trabajador. Por lo tanto, y solo con ese argumento, se explica la protesta proletaria.

Se debe aclarar seguramente que cuando no hay otra alternativa, o sea, cuando no el peligro de un ataque es inminente, cualquier obrero de cualquier país no tiene más remedio que tomar las armas, aunque sea solo para defender su dignidad nacional.

Pero en el caso del famoso tratado con los Estados Unidos, la cuestión es totalmente falsa, pues no sólo no existe ningún peligro directo contra el Uruguay sino que inclusive la tensión internacional ha decrecido en forma sensible.

¿Por qué se aceptó entonces el tratado?

Creemos que hay una enorme cantidad de factores; uno de los que más ha circulado entre la opinión pública es que el tratado fue impuesto por presión lisa y llanamente. Como se sabe, la política oficial de nuestro país es incondicional con todas las posiciones de EE.UU., por lo tanto, no puede extrañar que los sectores políticos (Sigue en la 3^a pág.)

SE REALIZO UN NUEVO SORTEO DE BONOS

SE REALIZO UN NUEVO SORTEO DE BONOS REINTEGRABLES POR VALOR DE \$ 400.00

En combinación con la Última Lotería del mes de Octubre se efectuó un nuevo sorteo de Bonos reintegrables por valor de \$400.00

Sorteo éste, que como los anteriores, se hace con los dos primeros premios, pero, como el segundo premio, o sea el 653 no puede jugar en razón de que esa decena ya salió en el mes de Agosto ppdo., se juega con el primero y tercero. Es decir, cobran del 410 hasta el 419 inclusive y del 600 al 609 inclusive de las dos series "A" y "B". A la vez recordamos a los compañeros que el plazo para hacer efectivo el cobro de los mismos es de 10 días a partir de la fecha de efectuado el sorteo. Luego se considerarán donados al Sindicato todos aquellos bonos que no han sido cobrados en tiempo.

Además, se debe tener en cuenta que los Compañeros Trabajadores de AMDET, cuyas tareas son similares a las de la Empresa CUTCSA, cuentan con un Seguro por enfermedad, que si bien no tiene la amplitud necesaria, por tal-

¿PROBLEMA SIN SOLUCION?

Desde hace mucho tiempo se viene arrastrando en el gremio Omnibusero un problema que creemos debemos tratarlo con toda claridad.

Problema que han creado los Obreros que no comprenden que todavía no existe el dinero que que pueda pagar la salud física y moral de un Omnibusero consciente. Nos referimos a los Compañeros que, olvidando todo lo que representan para nosotros las conquistas obtenidas para el mejoramiento del trabajo en el Omnibus, por incapacidad mental, se ponen contra ellas, contra su salud, y contra sus compañeros de clase y de trabajo.

Se trata de quienes hacen recargos, dobletes, no descansan nunca y llegan desde los treinta y rnales hasta los cuarenta!!

Escribió:
Aurelio Alfonso Medina.



No comprenden estos compañeros que aunque su sobre trae unos pesos más (cuando los trae), se arrojan la salud y perjudican a sus compañeros que cumplen correctamente con su obligación?

¿No saben que en algunas líneas, quien es efectivo de un coche y se niega a hacer recargos va a la lista y no hay para esos compañeros más horarios que los que terminan a las 24 o a la 1?

¿No saben que por su "obra" se ha dado el caso de al estar por sacar coche nuevo se le ha preventido al personal que si no van a hacer los recargos se busquen otro coche?

Compañeros: nosotros les pedí-

mos que piensen un minuto; haciendo lo que hacen, arruinan su salud y perjudican a los buenos obreros en dos aspectos muy serios; haciendo que sean perseguidos por los que mandan e impiendiendo que la empresa aumente su personal creando trabajo, porque cada uno de ellos trabaja por dos. En lo que al beneficio que recibe su salud se refiere, los aconsejamos que se den una vuelta por el Fermín Ferreira o Saint Bois, y allí verán cuál es el resultado que se obtiene con los dobletes y muchas horas. De paso,

nos vamos a referir a un tipo de obreros que nos está haciendo mucho mal; se trata del "encargado o capataz". Conocemos casos de encargados que por no tener un conductor ¿capaz?, para hacer la suplencia de su coche han estado seis meses sin descansar para cuando lo tiraron para afuera, cualquiera ha servido (su coche) no ha quedado parado. Otro caso digno de conocerse es el del encargado que estando con licencia, cuida tanto los intereses del amo, que viene a hacer los nocturnos y adelantan la terminación de la misma, no por sumar jornales, sino por cuidar el coche). Tenemos mucha casas que trataremos en otro artículo.

Ahora bien, compañeros: El Consejo Directivo de nuestro Sindicato tiene a estudio un proyecto para pedir la reducción de la jornada de trabajo.

Esperamos y tenemos razones para confiar en que así sucederá, que estos compañeros piensen que con lo que hacen se perjudican a ellos y perjudican al gremio en general por tanto cumplan con su trabajo como obrero consciente, pero sin aceptar ni dar ventajas.

caba un impuesto a las lanas peinadas. Este simple hecho demuestra que, en Estados Unidos se tenía la seguridad de que el Tratado sería aprobado. Fué esta una prueba cabal de la "amistad Yanqui". Pero lo más indignante del hecho, fué que los defensores del Tratado dijeron que el impuesto a las lanas era por que nuestro Gobierno subvencionaba las lanas, y le contestamos, Perón y el Gobierno de Francia también subvencionan las lanas y el Gobierno Yanqui no les aplicó impuesto. ¿Por qué? será por amistad. No, es por las mismas conveniencias políticas que nos obligó a firmar el Tratado.

Es pues razonable que la clase Obrera y las personas más sensatas de otros círculos sociales del país, protesten contra un tratado que además de haber sido impuesto por la fuerza, no tiene ni la más remota posibilidad de servir para algo en beneficio del País. Si el Gobierno y los círculos que dominan en Estados Unidos, quisieran en realidad defender la democracia y la Libertad en América tienen una tarea que realizar urgentemente; retirar el apoyo político y económico a todas las dictaduras americanas, ayudar al desarrollo económico y cultural de los países latinoamericanos, que yacen en la más espantosa miseria, prestando apoyo moral a los grandes políticos que hoy están encerrados en cárceles.

Solo así los Obreros del Uruguay y América, podrían creer en la buena fe de los Yanquis. Si la situación sigue igual que al presente, quedará demostrado que lo que Estados Unidos persigue es prosperar a costa del sufrimiento y la explotación del proletariado americano con la complicidad de los "grandes demócratas nativos" vendidos de cuerpo y alma al oro extranjero.

Los trabajadores deben vigilar siempre estas maniobras para evitar el engaño y llamar a las cosas por su verdadero nombre. Teniendo presente que la libertad y la democracia no tienen nada que ver con el Tratado.

Rebaja de Horas de Labor

Si Comisión Directiva, gestiona alguna mejora, es por alguna inquietud o necesidad del gremio y por él y para él es que sus respectivos delegados elaboran cada plan de reinvidicaciones.

Pero, todo el gremio debe prestar el apoyo necesario, a cada una de sus gestiones, pues cada una de ellas, redonda en beneficio de todos.

Es así que Directiva siente el clamor de los compañeros que solicita tal o cual mejora y ve la necesidad de organizarlas pero así como los compañeros solicita tal o cual gestión, Directiva solicita de todos, la colaboración y calor que cada una necesita para lograrlas.

Hemos trabajado en la elaboración de varios planes de distinta índole para que nuestros delegados inicien cada cual su tarea de mejoras y vemos la necesidad del gremio de rebajar las jornadas de trabajo.

A nadie escapa lo agobiante de nuestro trabajo en el que debemos tener todos nuestros sentidos en tensión para evitar un error que puede ser fatal.

Tanto el conductor en el tráfico que debe atender lo previsto y lo imprevisto, el pasaje que lleva y el que asciende o desciende, como el guarda que debe estar en atención constante con los sinsabores de su apretujamiento con los pasajeros que desde una parada a otra siempre es igual atendiendo las dos puertas del coche que tiene a su cargo, atendiendo pedidos de descenso, prestando su atención en cobrar el pasaje, en fin todas esas cosas que parecen pequeñeces pero que sumadas todas, a su tensión de los sentidos y nervios, agotan físicamente a los pocos instantes de comenzada su labor, y va mellando sus nervios y sentidos y que al cabo del horario su físico queda agobiado restando fuerzas que para reponer no es fácil.

Directiva ve la necesidad como lo ve todo el gremio de reducir estos agobiantes horarios de ocho horas diarias por turno y apoyados por todos solicitaremos que cada turno no exceda de seis horas cuarenta que con los veinte minutos para entregar o sacar suman siete horas diarias.

Para lograr esta y otras conquistas debemos movilizarnos todos sin excepción no debe quedar un obrero del Omnibus sin prestar su apoyo para lograr este sentir del gremio que debemos demostrar que no es el sentir de unos pocos sino el sentir de todo el gremio. Así concurriendo a los llamados de asambleas y prestando toda colaboración con Directiva veremos la posibilidad de lograr mejoras que todos sienten y todos necesitamos.

Esta es una de las mejoras a lograr de inmediato pues es una de la que más urge anuestro gremio.

Pero no es la única, hay otras que iremos anunciando cuando lo creamos conveniente y estudiado todas las posibilidades y según el apoyo del gremio a su Directiva.

ENJUICIANDO A LOS CONSEJOS PARITARIOS

(Escribe:
DIAMANTINO GOMEZ)

Sin lugar a dudas, el problema que significa la convocatoria de un Consejo Paritario para el gremio de CUTCSA, es puramente de carácter político. Pues si fuera como dicen, que estos organismos pueden solucionar los problemas entre obreros y patronos, no se explicaría por qué los obreros de todo el País lo repudiaron en el año 1947.

Bien se sabe que la Intención del Estado es liquidar o despistar a los sindicatos, pero no puede explicarse por qué un núcleo de obreros de CUTCSA, pidió y logró que se convocase un Consejo Paritario.

La explicación hay que buscarla en el hecho claro que significa la desorientación de ese núcleo de obreros que, mal aconsejados, pretenden solucionar el problema sindical entregando los principios obreros.

Es preciso señalar que la única garantía que tienen los obreros es fortificar más y más sus sindicatos, pues cualquier violación de las leyes obreras no podrá ser comba-

causal de las famosas 9 horas. Esto lo saben perfectamente los ugetistas del gremio, y, sin embargo, pidieron la convocatoria.

Es bien claro, y ha quedado demostrado ampliamente, que la autonomía es la fuerza dirigente del gremio; por lo tanto al pedir el paritario, a lo único que aspiran los ugetistas es crear confusión.

Seguramente que si el gremio no está vigilante, pueden dar una sorpresa, pues suponiendo de que ellos ganaran la elección de delegados, y se pusieran luego de acuerdo con la Empresa para firmar algo parecido a las famosas 9 horas, pasaría una verdadera confusión, que es, en realidad, lo que buscan esos elementos, entre los compañeros.

Compañeros del gremio: el Sindicato Autónomo se presentará a la elección del paritario pura y exclusivamente para evitar cualquier maniobra con los intereses del gremio; pero reitera su oposición a estos organismos por entender que son sólo útiles para el enemigo secular del proletariado; el gran Capital explotador.

POR QUÉ EL GREMIO EXIGIÓ LA AUTONOMIA

Queremos dar una opinión sobre algunas causas que motivaron el hecho de por qué el gremio de obreros de CUTCSA se pronunciara en favor de la autonomía.

Como es sabido, nuestro gremio fué filial de UGT. También es clara la posición política de esta central.

Muchos compañeros del gremio preguntan el motivo de la actual actitud de nuestro Sindicato.

Como el tema es muy extenso, ya que las causas de nuestra separación de UGT son muchas y de muy variados conceptos, diremos solo algunas.

Queremos destacar en primer lugar que calumnias y mentiras fáciles de poner en evidencia han tratado y tratan aún de evitar que se conozcan algunos motivos de por qué la UGT fué perdiendo prestigio en el movimiento obrero nacional. Los obreros veteranos saben bien que UGT tuvo en el período 1942-48 un formidable poder sindical. Saben bien que si la central hubiera actuando con firmeza jamás se hubieran perdido huelgas como la de Cervecerías del Uruguay y Vidplan, gremios éstos que fueron abandonados vergonzosamente.

Aquí empezó el largo período de crisis de UGT. Los obreros de los sindicatos filiales perdieron primero la fe y luego la confianza, ya que la central lo quería arreglar todo con palabras y consignas, armas éstas muy débiles para enfrentar al Capital.

Sin embargo, en lo que se refiere a los gremios del transporte, la posición de UGT fué más drástica, pretendió ganar el terreno perdiendo a expensas de nuestro gremio como lo veremos a continuación.

Cuando los consejos de salarios comenzaron a mejorar los jornales de nuestro gremio y la comuna de Montevideo los financiaba con el aumento de las tarifas, UGT lanzó la consigna de que nuestro gremio se opusiera al aumento de las mismas.

Hay que ver la que se armó en el gremio, y, como no podía ser de otra manera. El gremio resolvió en muchas asambleas permanecer neutral en este problema, ya que siendo la comuna que resolvía el problema de proporcionar los recursos para pagar los laudos, los obreros no podían concebir como se iban a poner a luchar con la Comuna, pues ésta les iba a decir: "Bueno, si no quieren los recursos, no hay aumentos".

Todo ésto, fueron palabras durante los laudos de 1944-46 '8. Pero en el año 1950 explotó la bomba cuando en Junio salió el laudo, como se recuerda ese año hubo elecciones nacionales y la comuna, por esos motivos propios de la clásica política criolla, aumentó las tarifas para pagar el laudo después de las elecciones, y luego de tener el gremio que ir a una huelga en octubre.

Mientras tanto, UGT, pese a la negativa del gremio, seguía imponiendo su propaganda contra las tarifas en el propio local sindical; a todo ésto, un propio dirigente del gremio se acordó que existía una vieja ley mediante la cual un referéndum de Montevideo, podía derogar el aumento de las tarifas, y, aunque parezca mentira, algunos dirigentes del gremio, salieron a la calle a buscar firmas para el referéndum.

Como no podía ser de otro modo, el aumento de las tarifas fué derogado.

Esto fué el principio del fin de UGT en el gremio del transporte; la demagogia le costó al gremio dos años de terribles huelgas, pues la Comuna no quiso saber nada de pagar el laudo, y como siempre quedamos en el medio, siendo juguete de los más diversos ridículos argumentos que se esgrimían alrededor de nuestra terrible situación. Fuimos burlados y engañados por todos los sectores políticos del país. Era doloroso ver como todos se lavaron las manos pa-

ra la solución de ese laudo de 1950.

Fuimos la risa de toda la población, que se burlaba de los obreros del transporte, mientras los políticos hacían demagogia a costa nuestra.

Finalmente después de mucho luchar, el gremio se impuso, gracias a su firmeza.

Hay muchas cosas que se quieren esconder hoy del conocimiento del gremio; se quieren tapar errores con mentiras, pero la realidad es que UGT erró en el transporte porque pretendió imponer en lugar de orientar. Porque en complicidad con los sectores más reaccionarios del país como en el caso del referéndum, puso al gremio en el caos, y si no nos hundió fué debido a la firme actitud de grandes compañeros.

Estas cosas son solo algunas de las muchas causas que fundamentaron la posición autónoma del gremio, pues se comprende que para equivocarse no se precisa consejo de nadie, y en cambio se necesita al gremio firme y decidido para las grandes luchas sociales en defensa de las justas reclamaciones.

Diamantino Gómez.

SEGURIDAD SOCIAL

Desde hace mucho tiempo los trabajadores del ómnibus, estamos abocados al logro de un seguro social por enfermedad, que permita a los mismos mirar con tranquilidad el futuro y no con la incertidumbre del presente, no solo en lo que respecta al problema económico, cuando se tiene la fatalidad de enfermarse, sino también buscar la forma de evitar esa misma enfermedad; como es de conocimiento, desde hace mucho tiempo los obreros del ómnibus no renovamos ni la libreta de conductor, ni el carnet de salud, pero no o hacemos, por que no contamos con un seguro por enfermedad, y no podemos permitir que sean separados de su trabajo, compañeros que quedarían en la indigencia al no contar con un respaldo económico que les permita solventar sus necesidades y las de sus familiares pero tampoco es humano el permitir esta situación, donde hay compañeros que por esa imposibilidad, no se puedan atender de la pequeña afección que con simple tratamiento bastaría para reintegrarlo al trabajo,

Pero es indudable de que esta conquista no vendrá sola; es necesario lograrla, y para ello, debemos y tenemos la obligación de colaborar en la lucha que estamos dispuestos a emprender desde nuestro Sindicato.

Ningún trabajador del Omnibus puede permanecer indiferente a la misma, y la colaboración no solo se realiza saliendo a la calle o concurriendo a una reunión, sino que también se hace con la cotización sindical fortaleciendo en esa forma la acción que sea necesario realizar, en favor de esta aspiración y necesidad de los trabajadores del Omnibus.

ALCIDES GRACHOT

Los Compañeros de Talleres Cobraron

Como es de conocimiento del Gremio, el Consejo Nacional de Gobierno, el 12 de Julio, resolvió rebajar el salario laudado, para el personal obrero y de servicio de CUTCSA. Esta rebaja ilegal e injusta de más de un 46 por ciento, privaba a los compañeros de percibir el aumento conquistado en el seno del Consejo de Salarios.

Frente a esta situación, en forma inmediata, nuestro Sindicato inició el reclamo ante el propio Consejo Nacional de Gobierno, presentando el pedido de revocación a dicho fallo, pero, además, inició ante la Empresa las gestiones directas a los efectos de que fuera ésta la que se hiciese cargo de la diferencia.

Todas estas gestiones fueron resueltas por la Asamblea de los propios compañeros de Talleres. Así fué como se encaminó por parte de nuestro Sindicato, el reclamo ante los Poderes Públicos y la Empresa, y, lo que todavía no fué logrado por ningún gremio, es decir, hacer de que un laudo rebajado por el Consejo Nacional de Gobierno, sea percibido tal cual fué dictado por el Consejo de Salarios lo hemos logrado los trabajadores del ómnibus.

No hemos logrado la revocación del Poder Ejecutivo, pero hemos logrado por parte del a Empresa corregir esa injusticia. Debemos significar ante el Gremio, el valor que tiene esta conquista, máxime si tenemos en cuenta que a los compañeros Bancarios les fué rebajado el laudo; lo mismo pasó con los obreros metalúrgicos y

que no cobraron los compañeros Frigoríficos a quienes se les ladró en blanco.

Ni los compañeros Bancarios

no han tenido éxito con su pedido de revocación, tampoco lograron nada los metalúrgicos. Si analizamos la intensa campaña desarrollada por la Asociación de Bancarios en el sentido de lograr un pronunciamiento del Poder Ejecutivo, cosa ésta que no ha sido posible por cuanto la política emprendida en perjuicio de los trabajadores, no permite al Gobierno hacer justicia, ya que se lo impide el capital, al cual se encuentra ligado.

Por esta razón, y comprendiendo las dificultades que tendríamos los trabajadores, si hiciéramos nuestro reclamo solamente en el sentido de lograr un fallo de revocación del Gobierno, que fué quien rebajara el salario de los compañeros de talleres, corriremos el riesgo de fracasar en nuestro

y, a posteriori, tener que utilizar la fuerza gremial, fué por ello que paralelamente a la gestión oficial, realizamos la gestión directa con la Empresa, y fué por esta vía, que logramos la solución que no tenía valor.

De la Secretaría de Organización

El Secretario de Organización se complace en hacer saber a los Compañeros de todas las Líneas, que está tratando de ponerse en contacto con todos y cada uno de los Comités de Líneas, para tratar de encontrar solución a los problemas de trabajo que tengan y

les recomienda especialmente la formación del respectivo Comité en las Líneas que no existe, porque cree que es la forma más práctica para estudiar y buscar soluciones a los problemas que en todos los casos son distintos.

Siguen los Atropellos Policiales

Con motivo del alevoso ataque policial a los huelguistas de la Fábrica "La Mundial", nuestro Sindicato emitió la siguiente declaración Pública:

DECLARACION PUBLICA DE LOS TRABAJADORES DEL OMNIBUS

El Consejo Directivo del Sindicato de Obreros del Omnibus (Autónomo), en su reunión realizada el próximo pasado Miércoles, en conocimiento del insólito atentado cometido por la policía contra los trabajadores en huelga de la Fábrica La Mundial, resolvió:

Solidarizarse con los Compañeros en huelga, manifestando a la vez públicamente su más energético repudio a los desmanes policiales, los que demostrando su incondicional apoyo a la patronal, no tituvaron en llegar al apaleamiento de niñas y mujeres en forma salvaje, por el solo hecho de que estos mantienen un conflicto en defensa de sus derechos desconocidos por la patronal.

Los Obreros del Omnibus como

toda la clase Obrera, no pueden permanecer callados frente a esta serie de hechos que viene protagonizando la Policía en cada uno de los conflictos Obreros o actos populares donde se pretenda expresar libremente el pensamiento; casos concretos, manifestaciones Estudiantiles, huelgas del Transporte, de FUNSA, El Acero, etc., donde por medio del machete o la bota se ha pretendido amordazar al pueblo.

Por ello es que los trabajadores del Omnibus, exhortamos a los Compañeros huelguistas de La Mundial a mantenerse firmes en la defensa de sus derechos, a la vez que reclamamos de la Opinión Pública la solidaridad a esta justa Huelga.

Por el Sindicato de Obreros del Omnibus (Autónomo):

ALCIDES GRACHOT

Secretario General